

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
tinueve céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 1.25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bonos á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.593

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 18, BAJO. TELÉFONO NÚM. 166.

Jueves 28 de Mayo de 1896.

Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros costantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las puntas de París á precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferretería de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

J. POUJADE, fotógrafo

Avellanos, 3.

Casas en venta

El día 10 de Junio á las once de la mañana se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, las casas números 52 y 54 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Las personas que deseen interesarse en la subasta pueden acudir á dicha notaría, donde se hallarán de manifiesto los títulos y condiciones de la venta.

Saturnino López Gómez.

DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera, etcétera.

Fernan-González, 33 y 35.

BURGOS.

Relojes á millares

Nunca mejores gustos.—Nunca mejores precios.—Sin competencia posible.—Único depósito de relojes públicos para torres, casas de ayuntamiento, etc., pedid á Villanueva, relojero, Burgos.

GRAN LIQUIDACIÓN

Con motivo de tener que hacer obra en la tienda que ocupa la zapatería de Antonino Gutiérrez, con el título **La Elegancia**, se hace una gran liquidación.

Solo por ocho días.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo—Precio fijo.—Fonda del Norte.

Aviso á las señoras

Mme. Devaux, muy acreditada modista de París, y conocida en esta población, llegará el día 28 del corriente. Hotel Paris. 1

Se venden una tartana y tilbury en buen uso. Informarán en la redacción de este periódico.

Un joven con carrera desea colocarse de escribiente ó instructor de niños. Informarán en esta Administración. 5

Casa y jardín en venta

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 de la calle de Miranda con su jardín y accesorios, admitiéndose proposiciones para toda la finca ó para la casa ó jardín por separado. Las personas que deseen interesarse en su compra pueden informarse en la notaría de don Plácido L. Iturralde, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones de la subasta, que se verificará ante dicho notario el día 30 de Mayo corriente.

La Cruz Roja

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SRES. ALCOCEBA Y SENDIÑO

10. — Zurradores. — 10.

PALENCIA.

Probad estos exquisitos chocolates que son lo más puros y selectos que se conocen, por la inmejorable calidad de los géneros que se emplean para su esmerada elaboración.

De venta: Ultramarinos de Francisco G. Mayor, Almirante Bonifaz, 7 y 9, Burgos.

Se compran acciones de la Compañía de Aguas de esta ciudad. Informarán en esta redacción. 3

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Sobre la dimisión del general Weyler. — Comentarios. — Las noticias oficiales. — No regresa Arolas. — La discusión de las actas. — En las Cámaras. — Un artículo de «El Globo». — De Cuba. — La derrota de Maceo. — Firma de Marina. — La adquisición de los acorazados. — El poder naval de los Estados Unidos. — Firma de Guerra.

Madrid 27.

Anoche siguió comentándose en todos los tonos la noticia, no se sabe por quién inventada, de que el general Weyler había dimitido y pensaba regresar en breve plazo á la Península.

Los ministros con quienes tuvimos ocasión de hablar los periodistas, desmintieron en absoluto la noticia, y alguno de los más autorizados le calificó de *solemne necesidad*. Y mientras esto de-

cían los que tienen más motivos para estar enterados, *La Correspondencia de España* habla con pelos y señales, como vulgarmente se dice, de conversaciones oídas al vuelo para explicar cómo tuvo su origen el rumor de referencia.

Pero, sea de ello lo que quiera, hay que creer las noticias de los centros oficiales, que niegan fundamento al regreso del general Weyler.

Es más, según despachos particulares que ha recibido esta tarde el *Heraldo de Madrid*, ni siquiera regresará ya el general Arolas, de quien se dijo que había tenido ciertos dispendios con el general Weyler.

Conferenciaron anoche en la Habana los señores Arolas y Weyler, y al salir dijo el primero á los periodistas:

— Pueden ustedes afirmar que no regreso á la Península.

En ambas Cámaras sigue lenta pero continua, la discusión de las actas, y todo hace creer que la constitución definitiva se retrasará muy pocos días, comenzando acto continuo los debates políticos.

La única acta que hoy ha merecido los honores de la discusión en el Congreso es la de Brihuega (Guadalajara) que quedó aprobada, después de hablar los señores Molleda y Cavestany.

Entre los asuntos que se han comentado hoy, figura el artículo de *El Globo* insinuando la necesidad de que se acabe pronto y de un modo decoroso, la guerra de Cuba: esos son, según dicho periódico, los deseos generales del país.

El telegrama oficial confirmando el encuentro de Maceo con la columna del general Suárez Valdés de que hablan los telegramas particulares dice así:

«General Valdés participa desde San Diego de los Baños que habiendo salido de Consolación de madrugada con columna Gelabert al mando del general Molins y fuerzas de Chacel y de Pinar, encontró numerosas partidas mandadas por Maceo que le esperaba en fuertes posiciones en Lomas de Lajas en dirección San Diego de los Baños. Después de once horas de combate reñido las desalojó de todas las posiciones, obligándole á retirarse hacia Caiguanabo en fracciones, no persiguiéndoles más por lluvia torrencial.

Enemigo dejó 39 muertos, entre ellos el titulado comandante Naranjo y dos extranjeros. La columna tuvo 27 heridos. Al general Suárez Valdés un balazo le atravesó el antebrazo derecho y otro le causó una contusión. Oficiales de infantería de marina Antonio Meuste, Manuel de la Cruz, 14 soldados heridos graves, 5 de tropa leves y 5 contusos. Ha llamado al general Serrano para perseguir y Molins municionarse, marchando Valdés á Pinar.

Ordeno que el general González Muñoz avance por Santa Cruz de los Pinos con columna Isabel la Católica para dirigir las operaciones de las columnas Molins y Serrano, y al general Inclán

que lo haga por el Norte de Lomas, todos sobre enemigo. — Weyler.

**

Hoy ha firmado S. M. los decretos ascendiendo á sus empleos inmediatos al capitán de navío D. Juan Bautista Viniestra y Mendoza, al capitán de fragata D. Antonio Cano y al teniente de navío D. Rafael Cartier y Viveros.

Nombrando comandante de la estación naval de Balabac al teniente de navío de primera clase D. José Fernández de Córdova.

Nombrando oficial primero del ministerio de Marina al capitán de fragata D. Julio Meras.

Ampliando el crédito concedido para la adquisición de dos *destroyers* á pesetas 4.600.810.

Autorizando al ministro del ramo para que adquiera por gestión directa de la Sociedad Placencia de las Armas varias granadas modelo 1883 y 1879 y 800.000 cartuchos de guerra para fusil Maüsser reglamentario.

**

La casa Ansaldo, de Génova, pide por los dos acorazados que han ido á examinar los señores Concas y Torrelló, cuarenta millones de pesetas.

Se cree que este precio no será definitivo.

Los marinos aprecian buenísimas las condiciones de los buques, y juzgan su adquisición ventajosa para nuestra marina; los citados buques superan en velocidad y resistencia al «Pelayo» y á los acorazados construidos en Bilbao.

**

Por el ministerio de Marina se ha publicado un folleto examinando el poder naval de los Estados Unidos. El material es buenísimo y numeroso relativamente. En cambio el personal es poco idóneo y compuesto de gente allegadiza y sin coesión.

Aprecia que esta deficiencia solo se remediaría con el reclutamiento forzoso, cosa á que se oponen las leyes de los Estados Unidos.

Se recuerda en el citado folleto que en muchos combates entre escuadras desiguales la victoria se ha decidido por la más débil, á causa de estar superiormente tripulada.

**

La firma de Guerra ha sido: confiando el mando del regimiento dragones de Santiago á D. Eladio Andino del Solar.

Nombrando para la comandancia de Guadalajara al comandante de la guardia civil D. Eustaquio Arbeiz Sanchez.

Para mandar el 4.º de zapadores minadores á D. Francisco Arcos.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABBA.

HURACANES

Nueva York 27.—Un horroroso ciclón se desencadenó ayer al Sudeste del

Sin calcular nada, olvidando los peligros á que se exponía, lanzóse á la ventana, la abrió con ímpetu irresistible y exclamó con voz vibrante.

—¡Secorro! ¡secorro! ¡acudid!

Estaban dando las once, y la alquería más próxima se hallaba una legua de distancia.

La voz de Blanca se perdió en la inmensa soledad de la noche.

Elena la oía sin duda, pero se hubiera dejado hacer tajadas antes que entrar en la casa.

Pero otro debió oírlas también.

Menos absorbidas por el dolor y espanto, las dos jóvenes hubieran oído en la escalera el ruido de los pasos de un hombre que subía con precaución.

No era un salvador, puesto que no se presentó. Pero aunque alguien hubiera acudido á los llamamientos desesperados de Blanca, era ya demasiado tarde.

Ana María comprendía que la vida se la escapaba, y por instinto comprendía también que la fervorosa oración que elevara al cielo debía traducirse en un acto de caridad.

Así que cuando Blanca parecía dispuesta á sa-

El esfuerzo que había hecho para levantarse y mantenerse en pie la había rendido, y se volvió á dejar caer sobre la butaca.

Pero Blanca era inexorable.

—¿De veras—dijo—no has vuelto á ver á Marcial? Pues ¿quién te ha dado estos hermosos muebles, estos tapices, y todo este lujo que te rodea?

—Chanlonneau.

Blanca se encogió de hombros.

—Sea,—repuso con sonrisa irónica,—pero ¿es también Chanlonneau á quien esperabas esta noche?... ¿Es para Chanlonneau para quien has puesto á calentar estas zapatillas bordadas y para quien ponías la mesa?... ¿Es Chanlonneau quien te ha enviado tantos objetos por un aldeano llamado Poinot?... Ya ves que lo sé todo.

Y como Ana se callara, añadió:

—¿A quién esperas?... responde, responde.

Ana María dijo con voz débil:

—Al barón de Escorval... al padre de Mauricio, que iba á ser mi marido.

La luz de un relámpago iluminó de pronto la inteligencia de Blanca.

Se hallaba tan cerca de su víctima, que sentía el latido de sus sienas y á veces parecía que le quemaba el rostro con su aliento...

Una invencible postración sucedía á la crisis primera. Se hubiera creído que estaba muerta, sin el movimiento continuo de sus quijadas y sin el quejido sordo y profundo que desgarraba su garganta.

Pero muy luego otra sacudida la hizo levantarse, sus nervios se crisparon, rechinaron sus dientes y la volvieron las náuseas.

A cada esfuerzo de su parte se conmovía todo su cuerpo desde los talones á la nuca, se le levantaba el pecho y se le dislocaban las espaldas.

Poco á poco un matiz terroso se extendió por todo su rostro, hundiónsela las mejillas, sus ojos se inyectaron de sangre y el sudor corría por su rostro.

Sus dolores debían ser intolerables.

Unas veces gemía débilmente y otras daba aterradores rugidos.

Balbuceaba frases, pedía agua, imploraba de Dios que abreviara su tormento.

—¡Ah! esto es atroz... sufro demasiado... ¡Dios mío! perdonañme... y concluid mi agonía.

estado de Michigan, causando muchas desgracias personales y materiales. El número de personas heridas a consecuencia del derrumbamiento de edificios pasa de ciento.

El viento, que sopla con una fuerza extraordinaria, no dejó a su paso más que ruinas. Hoy se ha desencadenado otro huracán en el estado de Illinois, haciendo zozobrar cerca de la ciudad del Cairo un vapor que conducía viajeros, resultando trece de estos ahogados.

UN INCENDIO

Toronto 27. (Canadá).—Un formidable incendio ha causado grandísimo estrago en la ciudad de Desranto (Ontario). Cien casas particulares, varias fábricas, depósitos de mercancías y las iglesias católicas han quedado reducidas a escombros. Numerosas familias se encuentran sin asilo.

EL CÓLERA

El Cairo 27. (Egipto).—El cólera continúa propagándose en este virreinato. Ayer ocurrieron 115 casos de dicha epidemia. La emigración toma cada vez mayores proporciones.

UN TUMULTO

Johannesbourg (Transvaal) 27.—La policía detuvo ayer a un individuo mientras se celebraban en esta ciudad las fiestas atléticas. La muchedumbre trató de rescatar al preso, produciéndose un gran tumulto. Las autoridades ordenaron a la policía retirarse.

AGITACIÓN EN CHILE

Buenos Aires 27.—Se advierte grande agitación en Chile con motivo de las próximas elecciones.

UNA CATÁSTROFE

Londres 27.—Según noticias de Victoria (Colombia inglesa) durante las fiestas que se celebraban allí con motivo del cumpleaños de la reina de la Gran Bretaña se hundió parte de un puente que ocupaban considerable número de personas, pereciendo ahogadas cincuenta de estas y resultando otras muchas heridas.

CRISTIANOS Y TURCOS

Atenas 27.—Se reciben noticias de la Canea (isla de Creta) anunciando haber cesado los combates entre cristianos y turcos.

CUBA

Telegrama oficial

Habana 26.—Guerrillas Villas batieron diversos grupos partidas, causándolas bajas; tuvimos un sargento y un soldado muertos y otro herido.

Capitán Rabadan en Pan de Matanzas alcanzó partida Cepero causándole siete muertos y haciendo un prisionero titulado teniente Cheo; tuvimos herido capitán movilizadas Urbana.

Teniente coronel Zubia alcanzó en Peñón partida Zayas causándole cinco muertos; nosotros dos soldados muertos.

Destacamento Méndez-Cárdenas rechazó ataque insurrectos haciéndoles muchas bajas; distinguido comportamiento. Tuvo un soldado muerto y un cabo herido.

Coronel Fort batió dos veces partidas Vidal, Sanguily, en Lomas, Gavilán, Palos, cargando escuadrón Pizarro y guerrillas Vergara, al mando teniente coronel Tejerizo; hicieron 15 muertos, uno el titulado capitán Acosta y 22 heridos; tuvimos dos heridos y varios caballos muertos. He felicitado a ambos jefes.

Comandante Fondeviela en San Francisco, batió partidas Cárdenas, Aranguren y Valencia, causándoles siete muertos a arma blanca.

Fuerzas general Hernández Ferrer penetraron en Ciénaga, Güira Melena, encontrando hospital insurrecto en Playa Bogio; cogieron 30 caballos y botiquines.

General Serrano, haciendo un reconocimiento, dispersó partidas cerca de San Cristóbal, haciéndola un muerto y cogiendo armas y caballos. Continúa con Valdés y Molins persecución Maceo.

Siete presentados con caballos, mulos y armas en provincias Habana y Pinar Río.—Weyler.

EL IMPUESTO SOBRE CARRUAJES DE LUJO

Con el fin de que bajo ningún pretexto se eludan las disposiciones vigentes acerca de dicho tributo, dejando de contribuir por el concepto de carruajes de lujo los que en una u otra forma están destinados a este objeto, ya sean los mismos dueños los que los usen, ó ya estén abonados por temporada, prestando el servicio los alquiladores que se dedican a esta industria, se han dictado por el Ministerio de Hacienda varias reglas, que empezarán a regir el 1.º de Julio próximo.

He aquí las principales:
1.º Que se consideren sujetos al impuesto todos los carruajes que posean para su uso los dueños de los mismos, sea cualquiera el local en que se hallen custodiados dentro ó fuera del casco de las poblaciones, siempre que los poseedores tengan su residencia habitual en ellas y los utilicen para su servicio en las mismas, aunque sea usándolos alternativamente.

2.º Que ningún carruaje de esta clase pueda usarse sin el correspondiente permiso de circulación que facilitará la Administración de Hacienda de la provincia, previa la oportuna declaración de alta en el padrón. Este permiso contendrá el nombre del dueño del carruaje, el número que a éste corresponda en el Registro que se abrirá al efecto, el sello de la Administración, la fecha en que se expide y la firma del administrador, y se fijará de un modo permanente en el carruaje respectivo y en sitio conveniente para que pueda ser inspeccionado con facilidad por los agentes de la Administración.

3.º Los carruajes que los alquiladores destinen al abono por temporada, obtendrán del mismo modo el permiso a que se refiere la regla anterior, cumpliendo los mismos requisitos y formalidades que se exigen para los que los dueños ó poseedores destinen a uso propio. Estos permisos se renovarán anualmente en el primer mes de cada año económico.

4.º Los carruajes no destinados al abono por temporada y que sólo se alquilan para servicios sueltos por días, medios días ó horas, llevarán cada uno su número pintado al óleo en la caja del mismo y en su parte exterior en caracteres de color blanco de cuatro centímetros de alto. Antes de destinarlos a este servicio, los alquiladores darán conocimiento a la administración de los que posean para este objeto y obtendrán el permiso de circulación que para los carruajes de plaza determina el art. 16 del Reglamento municipal vigente para Madrid, llevando en la parte superior del costado derecho del pescante la placa correspondiente, que les será facilitada previo su

pago en el negociado encargado de este servicio. En las demás poblaciones será también indispensable la numeración antedicha y el permiso expedido en la forma que acuerden los respectivos Ayuntamientos, pero llevando siempre la contraseña de circulación que se adopte adherida al carruaje de un modo permanente.

AVISO A LOS MUNICIPIOS

Copiamos de nuestro colega *El Imparcial*:

«Parece que en algunas provincias, determinadas personas que blasonan de disponer de grandes influencias en los centros directivos de esta corte, hacen halagadoras proposiciones a los municipios, ofreciéndoles gestionar con todo interés la liquidación del 80 por 100 de propios y la emisión de las correspondientes láminas.

Todo esto, por supuesto, mediante el compromiso de entregar al agente, cuando el Ayuntamiento obtenga sus láminas, la mitad, ni un céntimo menos, de los intereses vencidos.

Creemos prestar un verdadero servicio a los municipios de toda España, advirtiéndoles que no caigan en la red que esos agentes les tienden, porque ni es cierto que ellos tengan gestiones que realizar para la emisión de las láminas referidas, ni los intereses son un grano de anís para que se cedan así, como pretenden esos caballeros de industria.

Con decir que las liquidaciones de la mayoría de los pueblos de España están hechas, y las láminas extendidas y guardadas en caja en la dirección de la Deuda, esperando que el señor ministro de Hacienda quiera disponer su entrega, se comprende fácilmente que en nada pueden influir esos agentes, que sin este aviso quizás se hubieran llevado con sus manos lavadas cantidades de consideración que hacen buena falta a las corporaciones.

Con que mucho ojo, y no dejarse timar, señores alcaldes».

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Acuerdos adoptados:
Que pasaran a las comisiones varias cuentas y las siguientes instancias: de D. Baldomero Villegas, pidiendo permiso para colocar una valla frente a una casa de la calle de la Trinidad, en que vá a hacer reparaciones, y participando, por si el ayuntamiento quiere nombrar una comisión, que efectuará un reconocimiento en dicha casa para averiguar si los desperfectos se deben a filtraciones de aguas; de D. Marceliano Pardo, solicitando se le autorice para seguir cortiendo en la casa núm. 1 de la calle Burgense; de D. Ricardo Paris para que se le nombre escribiente de la oficina de Abastos; de D. Cenón Rico, sobre interpretación de la primera regla del pliego de condiciones para el peso de las frutas; de D. Guillermo Villangomez para hacer obras en una casa, y una comunicación del comandante en jefe del sexto cuerpo referente a obras que es preciso ejecutar en los nuevos cuarteles.

Remitir al señor gobernador civil el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones de Enero y Febrero.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Junio, importante 77.100 pesetas.

Que no se concedan a los señores Villangomez y Alonso las aguas pedidas del arroyo Mataperros.

Trasladar la fuente adosada al edificio que ocupan los Maristas a la calle de Batrío Gimeno.

Conceder 10.000 pesetas a la comisión de Beneficencia para atender a algunos gastos de las corridas de toros que se celebrarán en ferias.

Autorizar a dicha comisión para que celebre nuevos contratos de pan y carne con destino a los establecimientos de que está encargada. El señor Echevarrieta retira un voto particular sobre instalación de un horno municipal, porque muy en breve se discutirá su moción acerca del mismo particular. Pasa a informe la proposición del señor Dancausa para que se adquieran también por subasta las patatas, legumbres, vinos y algún otro artículo para los referidos establecimientos.

Conceder la propiedad de un nicho en el cementerio general a D. Ignacio Gonzalez.

Autorizar a D. Juan Santa María y D. Florentin Mata para ejecutar obras.

Nombrar a los señores Medina y Hortigüela para que ayuden a la comisión de Instrucción pública en los exámenes que han de verificarse en las escuelas municipales.

Que conste en acta, a petición del señor Dancausa, el sentimiento de la corporación por la muerte del diputado a Cortes, señor Gonzalez de Medina, y se comunique el pésame a la familia del finado.

Autorizar a la comisión de Secretaría: 1.º para que prepare lo necesario a fin de colocar en el techo de la sala de quintas los lienzos del pintor burgalés, señor Santa María, a cuyo efecto debe venir en el momento que se le avise la persona encargada de hacerlo, y 2.º para que adquiera pantalones con destino a la guardia municipal.

Apruébanse los primeros veinte artículos del reglamento de conservación y policía de carreteras, y varias cuentas.

A informe pasa una importante moción del señor alcalde sobre saneamiento de la ciudad, especialmente en lo que se refiere a la limpieza del río Arlanzón, recordando el expediente incoado en el año de 1891, y los señores Medina y Castilla hacen algunas indicaciones relativas a la dotación de agua de ciertas fuentes.

Además de la sesión ordinaria se celebró otra de quintas, acordándose en ella declarar excluido temporalmente al mozo José Casado Pardo, y que Aquilino González Ruipérez figure en el alistamiento de Sandoval de la Reina y no en el de esta capital.

Noticias locales

El espada *Bombita*, contratado para tomar parte en las corridas que han de celebrarse en esta ciudad en las próximas ferias, sufrió anteayer una cogida en la plaza de Córdoba, resultando con una herida de 20 centímetros de extensión por más de una pulgada de profundidad en la región axilar izquierda.

Aunque afortunadamente la lesión no ofrece caracteres de gravedad, se cree que la haga perder algunas corridas.

Se han decomisado algunas cantidades de chocolate que no reunía buenas condiciones, remitiéndose para su examen al laboratorio químico municipal.

En virtud de orden de la dirección general del Tesoro público, el día 1.º del próximo Junio quedará abierto el pago de la mensualidad actual a las clases activas y pasivas, al clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes por la depositaria-pagaduría de esta provincia.

Los partícipes se presentarán a hacer efectivo el cobro en la forma siguiente:
Día 1.º Clases activas, clero y religiosas en clausura.

Día 2 Montepío civil y tropa mensual.

Día 3 Montepío militar y jefes y oficiales.

Día 5 Remuneratorias y jubilados.

Día 6 Exclaustrados, mesadas de supervivencia y cruces pensionadas.

Días 8 y 9. Todas las nóminas.

Día 10. Retenciones.

Los que no se hubieren presentado al cobro en los indicados días serán baja en la nómina del mes actual, que se retirará el día 9 después de las horas de caja.

Según costumbre establecida, los partícipes recibirán el 10 por 100 en calderilla.

Se ha anunciado en el *Boletín Oficial* que por D. Teófilo Sevilla, vecino de Pradolongo, se solicita la concesión de 1.500 litros de agua por segundo de tiempo, derivados del río Tirón en el término municipal de San Miguel de Pedrosó y sitio titulado Puerta del Diablo, al objeto de crear un salto de agua de nueve metros sesenta centímetros con aplicación a la industria en general y en particular a la producción de energía eléctrica utilizable al alumbrado eléctrico y otros usos.

También D. Prudencio Ortiz Conde, vecino de Madrid, solicita la concesión de mil quinientos litros de agua por segundo de tiempo, derivadas del río Cadagua en el término municipal del Valle de Mena, por debajo del puente del barrio de Maltrana, al objeto de crear un salto de agua de trece metros cuarenta y seis centímetros, y aplicarle a la fabricación de harinas.

El día 26 del actual a las diez y media de la mañana en la capilla de las Siervas de Jesús tuvo lugar la solemne profesión que estas religiosas hacen al cumplir los ocho años de ingreso.

Ofició la misa solemne, ministrándole los presbíteros D. Basilio Olalla y don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, el Dr. D. Jesús Cortón, quien recibió la solemne profesión de las hermanas, llamadas Sr. S. José, de esta ciudad, Sr. Judith, de Miranda, y Sr. Rosalía de Triñós.

El señor Cortón pronunció una elocuente plática ante una numerosa y escogida concurrencia.

Entre las personas que asistieron a tan solemne acto se vió a Sr. Mabilde, conocida por sus virtudes en esta ciudad y que el día anterior había hecho la profesión en Valladolid.

Anteayer ingresaron en el penal de esta ciudad 9 corrigendos, ocho procedentes del preidio de la ciudad de Pamplona y uno de la de Logroño.

Por circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas excedentes de cupo del 95, que no pudieron incorporarse a los cuerpos activos por causas justificadas, lo verifiquen cuando cesen estas, y permanezcan en los cuerpos siete semanas para su instrucción militar.

Invocaba a todos los que había conocido, pidiendo socorro con voz desgarradora.

Llamaba a su hermano, al cura Midon, a Marcial.

¡Marcial!... Cada vez que pronunciaba este nombre Blanca, aterrada por aquella situación imprevista, se gozaba en los suplicios de su rival.

¡Marcial, Marcial!—exclamó Ana;—ven, ven, sálvame.

Blanca se puso en pié.

—Sufré, sufré,—se dijo Blanca—tu que has inspirado a Marcial el odioso valor de abandonarme, a mí, su mujer, a mí, la Marquesa de Sairmeuse, como un lacayo ebrio no abandonaría a una vil criatura. Muere, y tal vez volverá mi esposo arrepentido.

—¡Marcial!—gritó de nuevo Ana.

Blanca ya no pudo contenerse, salió del tocador y se fué derecha a la butaca en que había vuelto a caer Ana.

Ana a su vez, como si la hubiera galvanizado una conmoción eléctrica, se levantó y extendió los brazos en cruz para impedir la salida de Blanca.

—¡La marquesa de Sairmeuse... aquí!—dijo Ana.

Y explicándose sus sufrimientos por la presencia de aquella joven que fué su amiga, exclamó:

—¡Envenenadora!

Blanca tenía un carácter de hierro que no se doblegaba jamás.

No había envenenado a Ana, y sin embargo no quiso rechazar el epíteto.

Se adelantó hasta tocar casi a Ana, y dijo con voz firme:

—Si; yo... yo que tomo mi revancha.

Y volviendo a tutear a su antigua amiga añadió:

—¿Crees que yo no he sufrido más que tú la noche en que enviaste a tu hermano para arrancarme a mi marido, a quien no he vuelto a ver?

—¿Tu marido?... ¡Yo!... No te comprendo.

—¿Te atreves a sostener que no eres la querida de Marcial?

—¡Marcial!... Ayer le he visto por primera vez desde el día de la evasión del Barón de Escorval.

lir de la casa para traer el socorro, contemplando inútiles sus voces, la detuvo con un dulce ademán y con voz casi apagada.

—¡Blanca!

Blanca se detuvo.

—No llames... ¿para qué? quédate aquí a mi lado, y moriré más en paz perdonando el crimen que has cometido por unos celos injustos.

—Calla, calla, no hables así; no puedes morir; no quiero que mueras; ¿que sería de mi vida si tu murieras?

—Escúchame. Ya te he dicho que te perdono. Yo desde niña me había comprometido con Mauricio de Escorval; pero no te negaré que las cualidades de tu marido y los servicios que has prestado a todos los míos me hicieron quererle como nunca quise a Mauricio. Esto no obstante, el deber ha hablado siempre en mí más alto que todo, y nadie mejor que tu marido comprende el deber: me ofreció su mano, la rechacé desgranándome el alma; comprendió que nunca faltaría a mi compromiso, quiso amarte y comprometerse él también, y te dió su mano: en la escena del día de tu boda yo no tuve parte ninguna,

Para aspirar a la secretaría del Ayuntamiento, han presentado hoy instantáneas D. Antonio Zamarraga y D. Marcos Ruiz de Temiño.

En la secretaría de la Comisión de Evaluación de esta ciudad se halla de manifiesto al público, por término de ocho días, el padrón de edificios y solares, a fin de que las personas interesadas puedan formular las reclamaciones que juzguen procedentes.

Con motivo de estar bien impuesto el joven pintor D. G. Pujol Hernán de los hechos de armas acaecidos en Melilla durante la muerte del general Margallo en la defensa de Cabrerizas, los trasladó al lienzo con tanta verdad y riqueza de detalles, que la Sociedad de Artistas Españoles se apresuró a adquirirlos para su reproducción. Esta Sociedad ofrece a nuestros abonados dichas reproducciones por una módica retribución. En la cuarta página de este número, se detallan las condiciones.

VINO BUGEAUD con Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Reales decretos personal.
Gobernación.—Real decreto nombrando secretario del Gobierno civil de Madrid a D. Carlos Frontaura y Vazquez.
Guerra.—Real orden autorizando a las autoridades locales para reclamar, a nombre de las familias de jefes y oficiales, clases e individuos de tropa muertos con motivo de la campaña de Cuba, los certificados de defunción que deben expedirse por el ministerio.
Otra dando las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Valencia e individuos, que hayan formado parte de la reunión celebrada para organizar un batallón de voluntarios con destino a la isla de Cuba.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 28 de Mayo de 1896.—Parada, Lealtad; jefe de día, el señor teniente coronel del citado cuerpo don Rafael Espino Diaz; maganaria, el señor comandante de San Marcial, don Marcelino Gonzalez; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Aviso participando que habiéndose instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Leandro Salvador, vecino de Revilla Vallejera, contra providencia en que se le declaró responsable de las dietas devengadas por el agente nombrado por el Ayuntamiento del mencionado pueblo, para hacer efectivas 270'67 pesetas de alcances, pueden las partes interesadas en el plazo de 10 días alegar y presentar los documentos o justificantes que consideren conducentes a su derecho.
Junta provincial de Beneficencia.—Anuncio-convocatoria a los que en concepto de parientes del Excmo. Sr. D. Tomás Crespo de Agüero se consideren con derecho a los beneficios de las fundaciones de dicho señor, pudiendo alegarlo dentro del plazo de 60 días a contar desde el 16 de abril último, ante la junta de Zaragoza.
Comisión provincial.—Precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes.
Ración de pan de 70 decigramos 0'26, idem. de cebada de 4 kilogramos 1'04, idem. de paja corta de 6 kilogramos 0'36, el litro de aceite 1'08, el kilogramo de carbón 0'09, el kilogramo de leña 0'04 y el kilogramo de paja larga 0'07.
Juzgado de Aranda.—Día en que ha de tener lugar la designación de la junta de partido.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza a 1'10 y 0'90 pesetas el kilo, sardinas a 0'70 y 0'60, cimarrón a 1'50, salmón a 5'00, salmonetes a 1'00, doncellas a 0'60, luvinas a 2'50, congrio a 1'50, breca a 1'20 y 1'00, abadejo a 1'00, angulas a 1'50 y langostas a precios convencionales.
En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 1 ternera, 5 cerdos, 8 bueyes y 42 corderos y 2 carneros.
En el banco regulador se ha ven-

dido el tocino a 1'26, lomo a 1'36 pesetas el kilo.

Plato del día.

Habas con perejil.—Después de mondadas, ó sin mondar si son muy tiernas, pero quitadas las puntas, se rehogan en una cacerola con manteca, harina, cebolla y perejil.
Rehogadas ya, se les agrega caldo, y una vez cocidas se espesan con yemas de huevo y nata.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Esteban Fernández Guilarte, de 48 años, Carmen; Victoria Vegas García, de 68, Granja de Villargamar; Polonia Martínez Alonso, de 74, Hospital del Rey; Victoria Díez y Díez, de 56, General Sanz Pastor 10; Francisco Saez Pastor, de 1, San Cosme 33.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Justo.
Santo de mañana: San Máximo.
Cultos: En la iglesia de San Lorenzo predicará mañana acerca del ayuno el presbítero D. Gregorio Nebreda Varona, inspector del Seminario Conciliar de San Jerónimo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 688 8; a las tres tarde, 688'1.
Temperatura: max. sol 33 5; max. sombra 21 0; min. sombra, 9 0, redcto., 8 0.
Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde E.

Mercados.

Burgos 28.—Entradas escasas trigo mocho y álega de 42 a 43 rs. fanega, rojo de 41 a 42; centeno de 29 a 30; cebada de 32 a 34; avena de 20 a 22; yeros de 40 a 44; y la arroba de patatas nuevas a 14, viejas a 6.
Ha llovido algo, pero con viento S. E. con inclinación al norte, lo cual detiene que caiga la benéfica lluvia, tan codiciada por los labradores, porque los sembrados se hallan agostados, temiéndose una cosecha muy escasa.

Lerma 27.—Entraron 150 fanegas próximamente y se vendió el trigo mocho de 38 a 46 rs., rojo de 37 a 44, centeno a 45, cebada de 30 a 37, avena a 24, yeros, no se ha presentado más que un saco y se ha pagado a 53, garbanzos de 80 a 120 según clase, alubias a 7 y 8 rs. celemin y la arroba de patatas a 4.
El gaudío de cerda se ha vendido muy barato sin duda por lo caro que está el pienso; se han hecho muchas transacciones de cerdos lechazos a 6 y 7 pesetas uno que han pesado tantas libras como en reales era su valor.

Debido a la poca entrada ha sido la diversidad de precios en el trigo, pues cuando por la mañana regían precios bajos, por la tarde subió al precio que dejo indicado. Se cree que esta poca entrada es debido a que no hay existencias ó el que las tiene se las reserva.
El campo muy seco y necesitando las lluvias que no vienen.

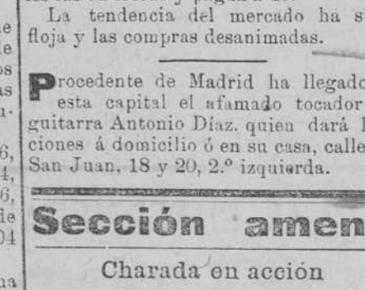
Valladolid 27.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 250 fanegas de trigo, pagándose de 43 1/2 a 43 3/4 rs. las 94 libras.
En el Canal entraron 200 fanegas, pagándose de 43 1/4 a 43 1/2.

Palencia 27.—En el mercado celebrado hoy entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 38 rs. las 92 libras, y 100 de cebada a 29 rs. fanega.
Se ofrece trigo sobre vagón a 41 reales las 92 libras y pagan a 40.
La tendencia del mercado ha sido floja y las compras desanimadas.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el afamado tocador de guitarra Antonio Diaz, quien dará lecciones a domicilio ó en su casa, calle de San Juan, 18 y 20, 2.º izquierda. 4

Sección amena

Charada en acción



Solución a la anterior: ZAPATILLA

Notas cómicas.

Los criados.
—Juan: vaya usted a la estación y entérese a qué hora sale el último tren.

El doméstico vuelve a las diez de la noche.

—¿Cómo ha tardado usted tanto tiempo?
—Mire usted, señorito, no he querido fiarme de nadie y he esperado yo mismo a que saliese el último tren.

Monólogo de un centinela aragonés:
—Han dao ya las once y no vienen a relevarme. ¡Cabo de guardia: le relevo!..

¡Reontra, que no vienen! ¡Cabo de guardia: el relevo!

(A la media hora y después de haber llamado al cabo veinte veces).
—¡Otra, ridió!... Pues no llamo más: que se fastidie el cabol!..

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA
UNO MENOS

Madrid 28—9 m.
Es inexacto que haya muerto el cabecilla Carrillo en un encuentro. En cambio se confirma que ha fallecido el cabecilla Emilio Collazo a consecuencia de las heridas que recibió en el combate librado contra una partida por las guerrillas al mando del teniente Carril, cerca de San Antonio de los Baños.

DOS VALIENTES

Madrid 28—9'10 m.
Un grupo de insurrectos sorprendió a una pareja de la guardia civil, atando a un árbol a los individuos que la componían.
Los guardias, después de grandes esfuerzos, rompieron las cuerdas que los sujetaban, lanzándose en persecución del enemigo, y después de rescatar sus fusiles dieron muerte al cabecilla Bandonó e hirieron a otro.
Los demás rebeldes fueron puestos en fuga por los valerosos guardias.

EL GENERAL SUAREZ VALDÉS.
HERIDOS DEL ENEMIGO.

Madrid 28—9'20 m.
Según un telegrama particular, el general Suarez Valdés se halla muy mejorado de las heridas que recibió peleando contra las fuerzas de Maceo.
Se sabe que en este combate tuvieron los rebeldes 130 heridos, muchos de ellos de gravedad.

AROLAS.

Ha producido muy buen efecto en la isla que el general Arolas no regrese a la Península, continuando en la trocha de Mariel-Majana.

CONTRA UN TREN

Madrid 28—9'45 m.
Entre Cárdenas y Jovellanos colocaron los insurrectos sobre la línea férrea una bomba de dinamita que explotó al pasar un tren.
Quedaron destruidos dos vagones, resultando heridos varios viajeros y soldados.

LOS TABAQUEROS.

Los cosecheros de tabaco han visitado al general Weyler pidiéndole que les proteja.

LA BELIGERANCIA

Madrid 28—10 m.
Telegrafían de Washington que la comisión de relaciones extranjeras se ha ocupado nuevamente de la proposición del senador Morgan, respecto a la concesión de la beligerancia a los insurrectos cubanos.

LA PRENSA

Madrid 28—10 m.
Continúan hoy los periódicos tratando de la cuestión de Cuba.
«El Imparcial», comentando el artículo que ayer publicó «El Globo» acerca de la necesidad de poner término honroso a la guerra que es sostiene en nuestra hermosa Antilla, dice que «existe el dilema siguiente: O reposo completo ó un esfuerzo sin tasa.

Madrid 28—10'15 m.
«El Liberal» evidencia que es imposible prorrogar esta guerra pequeña por tiempo indefinido.
Dice que falta la confianza del país en los conservadores y liberales, sujetos por los mismos vínculos, y que son los que nos han traído el doloroso trance en que nos encontramos.

«La única fé que queda a la nación—añade dicho periódico—es la fé en sí misma.»

Madrid 28—10'30 m.

«El Globo» publica hoy un nuevo artículo, insistiendo en la necesidad de que el Gobierno dé a la guerra un carácter político ó militar definido y es preciso, agrega, que enjague las lágrimas de las muchas madres que tienen sus hijos en Cuba y alivie los males que pesan sobre nuestra patria..

Madrid 28—11 m.
«El País» publica también un artículo indicando que debemos defender con energía el decoro de España.
«Sabemos—dice—que la patria aconseja pensar muy y seguir la senda del honor, acordándonos solo de que somos españoles.»

«Pongamos para ello nuestra vista en un ideal mucho más elevado que los ideales de partido.»

LAS EXPEDICIONES

Madrid 28—11 t.
Noticias recibidas de Washington participan que el Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto aumentar la vigilancia en las costas de la república para impedir que salgan de allí algunas expediciones filibusteras para Cuba que parece se están preparando, y castigar severamente a los que de ellas formen parte.

VARIAS NOTICIAS
UN HOMENAJE

Madrid 28—10'30 m.
Los organismos republicanos preparan un homenaje a Ruiz Zorrilla con motivo del aniversario de su fallecimiento ocurrido en esa ciudad el día 13 de Junio del año anterior.
Para tratar del particular volverán hoy a reunirse los comisionados en casa del Dr. Esquerdo.

LA FIESTA INFANTIL

Madrid 28—11 m.
Continuando hoy las lluvias se ha suspendido definitivamente la merienda con que iban a ser obsequiados en la Casa de Campo por S. M. la Reina los niños que tomaron parte en la «Fiesta del Arbol».

UN DRAMA DE SELLÉS

Toda la prensa hace grandes elogios del nuevo drama que ha escrito Sellés, titulado «Los domadores», estrenado anoche con gran éxito por la compañía Novelli en el teatro de la Comedia.

ÚLTIMA HORA
CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 28—3'30 t.
En el Consejo de ministros que como jueves ha sido presidido por la Reina, el señor Cánovas habló de la sequía diciendo que parece se generalizan las lluvias que tanto benefician a los campos.

De la campaña de Cuba manifestó que había recibido buenas impresiones.
Leyó un telegrama de los tabaqueros de la gran Antilla lamentándose de la reforma que ha sufrido el bando del general Weyler, e indicó que el Gobierno desconoce la manera en que se han hecho los contratos entre los yankees y los cosecheros de tabaco, pero lo está estudiando.

Se trató también de la fiesta de los niños resolviéndose que, en vista del temporal, se verifique esta tarde a las cuatro en las galerías bajas de Palacio.
Los niños entrarán sin sus familias.

Después firmó S. M. el reglamento y tarifas de la contribución industrial, nombrando una junta encargada de la reforma de dicho reglamento, de la cual formarán parte los presidentes de varias Cámaras de comercio.

CONGRESO.

Madrid 28—4 t.
En la sesión del Congreso se desecha el voto particular sobre el acta de Valmaseda, proclamándose al señor Chávarri.

El señor Arias de Miranda impugna el dictamen relativo al acta de Gandía, contestándole el señor Lacierva.

LA DIMISIÓN DEL GENERAL

Circulan con más insistencia los rumores acerca de la dimisión del general Weyler, habiendo quien afirma que pronto se sabrá la noticia oficialmente.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.
Madrid 28.—3,50 t.
La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior. 63'10

Table with financial data: Idem fin de mes. 63'07, Idem exterior 74'95, Idem deuda amortizable. 76'65, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 87'25, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 73'00, Acciones del Banco de España. 000'00, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos 177'50, Cambios sobre París a ocho días vista. 18'25, Cambios sobre Londres. 29'75, Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 63'62, Mercado sostenido.—MENCHETA.

TINTAS STEPHENS
LA MEJOR DE LAS TINTAS INGLESAS

Estuches con papeles y sobres fantasía última novedad.
Papeles pintados para decorar habitaciones.
Libros científicos, literarios y de recreo.
Suscripciones a toda clase de obras y periódicos nacionales y extranjeros.

Hijos de Santiago Rodríguez,
—BURGOS.—

¡Gran éxito!

PORTFOLIO DE FOTOGRAFÍAS
DE
CIUDADES, PAISAJES Y CUADROS CÉLEBRES
DE
TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Este Portfolio se compondrá de 256 notabilísimos fotograbados en 16 cuadernos de 16 láminas cada uno al precio de 0'75 el cuaderno.

DE VENTA EN CASA
Hijos de Santiago Rodríguez,
12.—Lain Calvo—12
BURGOS.

Buena ocasión

Por la quinta parte de su coste se vende el Diccionario Jurídico-Administrativo, de Sanguinetti, en cinco grandes tomos, magníficamente empastados.
Librería de Hijos de Rodríguez, darán razón. 1

La Correspondencia de España
Y EL
DIARIO DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriban a ambos, obtendrán una considerable rebaja en los precios.
La suscripción a las dos publicaciones sólo costará al trimestre, lo mismo en esta capital que fuera de ella, seis pesetas

con derecho a recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia.
Las suscripciones, cuyo importe deberá pagarse por adelantado, pueden hacerse en la Administración del DIARIO DE BURGOS ó en la librería de don Calixto Avila, Plaza Mayor, Burgoe.

VENTA DE CASA A PLAZOS

En la Agencia de negocios de D. Saturno Azcona, sita en la Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, se admiten proposiciones al que desee adquirir por compra, al contado ó a plazos, la casa sita en esta capital y sa calle de Alvar Fañez, núms. 4 y 5.

Academia

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigó y los oficiales de Administración militar Ofiate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

Villa María Luisa

PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Puertas Coloradas.—San Sebastián
Plantas para macizos y borduras, desde tres pesetas el 100. Gran colección de plantas de salón. Semillas de flores y de prados. Arreglo de jardines. Catálogos gratis. Pedidos a don D. de la Peña, San Sebastián.

Procedente de un derribo se venden puertas y ventanas, balcones y otros efectos. Precios económicos. En la carpintería de Emilio García, San Cosme, 4, informarán.

ACADEMIA SABATER

Preparatoria para Carreras Militares.
Se admiten alumnos en cualquiera época. Para informarse dirigirse al Director, Capitán de Artillería, Espolón, 14-2.º

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las 24 horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se presentan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.

Declaradas por la ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

GRAN REGALO

á los señores suscritores del "Diario de Burgos"

MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificios reprodujo á la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Pujol-Hernan, y que representan, el primero de ellos

La Defensa de Cabrerizas

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Rif, parapetadas tras inexpugnables trincheras, atacaban á nuestras tropas. El artista ha estado inspiradísimo al escoger el momento decisivo de aquella lucha empeñada. El enemigo era superior en número y se acercaba al fuerte con una algarabía infernal; nuestras tropas veíanse ya envueltas y á pecho descubierta resistían el empuje de aquella falange avasalladora; la situación era comprometida y entendiéndolo así el valiente general Margallo dispuso que salieran fuerzas para desplegarse en guerrillas y se sacaran del fuerte dos piezas de artillería que contuvieran á la morisma.

Este ha sido, pues, el momento supremo escogido por el artista; véase en un bonito cuadro á nuestros valientes, rodilla en tierra los unos, y á pié firme los otros, convertido cada uno de ellos en inexpugnable parapeto.

El segundo de los asuntos es

La Muerte del General Margallo

cuadro hermosísimo que forma pendant con el anterior y que viene á completar aquella jornada triste por la muerte del bizarro militar, pero gloriosa por el resultado para nuestra bandera, porque fué la que decidió de la salvación de las fuerzas que había en Cabrerizas.

Las guerrillas nuestras habían perdido mucha gente porque los moros nos habían dado unas cuantas cargas de caballería que nos hicieron replegar. Desde el fuerte de C. brerizas, mandábanse auxilios y refuerzos continuados, pero no eran bastante: cada vez que una nueva sección de tiradores salía del fuerte para reforzar á los compañeros, el atravesar el portalón, costaba alguna baja. Así es que, cuando el general Margallo se empeñaba en ver desde la esplanada de Cabrerizas la marcha del combate, había que retirarle de allí forzosamente.

—Mi general, entre, el enemigo dirige aquí todos sus proyectiles—gritábale el coronel de Extremadura viendo que los disparos arreciaban en aquel momento—pero no cesaban de llegar heridos y contusos; el fuego era cada vez mayor y el general se empeñaba en sa ir del fuerte.

—Es imposible, señores; hay que batirse; hay que animar á los soldados y la obligación de los jefes es estar allí, donde el peligro amenaza la vida.

No dijo más el general; siguió su camino con la misma serenidad de antes, sin volver atrás la vista, imposible, como un mártir su calvario, hasta que cayó repentinamente y se baña en sangre.

Este precioso momento, en que nuestras tropas defienden á la bayoneta el cuerpo de su general, contra un torbellino de rifleños, es el que se representa en este cuadro.

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inimitables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscritores del DIARIO DE BURGOS, por la insignificante cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos cada una, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPON PRIMA

LA DEFENSA DE CABRERIZAS

Y

LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO

ejemplares

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: Admón. del DIARIO DE BURGOS.

Calle Vitoria, 16, (bajo,) Burgos.

DIARIO DE BURGOS
VALLE
hasta el 31 Mayo 1896

INSTRUCCIONES. Córtese el cupón y acompañarlo Pesetas 3-50 por cada ejemplar, ó sean Pesetas 7 por las dos oleografías que representan la LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DE MARGALLO se entregarán á la administración de este DIARIO, calle Vitoria, 16, (bajo,) Burgos.

NOTA.—Los Sres. suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir las dos oleografías que ofrecemos, deben dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª; Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado Pesetas 9, en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo, y les será enviada franco de porte, de embalaje y certificada. Se replica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. CURAN Rheumatism, Neuralgia, Lumbago Sciático, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Cramp, Dolores de Espalda, Fiebre, Mialgias, Dolor de Cabeza, etc. Se venden en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Red Felt Porous Plaster. Healed NEW YORK. Trade Mark Registered.

Para conseguir la extirpación completa de los Callos y Durezas sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el.....

RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

Depósito en Burgos: Farmacia de Federico de la Llera, Plaza Mayor, 23 y 24.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, VALDEPEÑAS (C. Real)

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

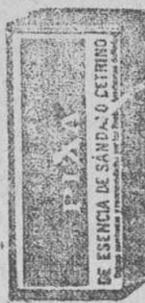
Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

Papel de periódicos.